



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD L.O.G.S.E.

CURSO 2008 - 2009 - CONVOCATORIA:

LATÍN II

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

LOS ALUMNOS ESCOGERÁN UNA DE LAS DOS OPCIONES.

1. Se puntuará cada opción con 10 puntos.
2. Cada ejercicio constará de:
 - Traducción de un texto de una extensión máxima de 4 o 5 líneas (5 puntos)
 - Cuestiones de morfosintaxis y léxico (2.5 puntos)
 - Cuestiones culturales (2.5 puntos)
3. La corrección deberá atender a:
 - En la traducción (5 puntos):
 - El reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas.
 - La elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna.
 - La elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino.
 - La elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción.
 - La traducción correcta de los tiempos verbales.
 - En las cuestiones de morfosintaxis y léxico (2.5 puntos):

Deben analizarse las funciones de todos los elementos oracionales, así como las proposiciones que figuren indicando el tipo y su función dentro del texto.

 - El reconocimiento de las estructuras sintácticas y oracionales (1.5 puntos)
 - El conocimiento de los mecanismos de composición y derivación de las palabras y su evolución al castellano y el conocimiento de expresiones latinas y su uso en la actualidad (1 punto)

Tres bien = 1 punto	Dos bien = 1 punto
Dos bien = 0.75 puntos	Uno bien = 0.5 puntos
Uno bien = 0.35 puntos	

- En las cuestiones culturales (2.5 puntos):
 - El grado de conocimiento de diversas cuestiones culturales del mundo romano, así como el grado de identificación de las principales características de los géneros literarios.
 - Las opiniones personales críticas deben estar justificadas, centrándose en los diversos aspectos del mundo romano reflejados en el texto, así como en las características del género y del autor. Se tendrá en cuenta, asimismo, la redacción del comentario, la capacidad de expresión y estilo de escritura, faltas de ortografía, etc.